



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LAS ARTES Y LAS LETRAS, DE 9 DE JULIO DE 2010, POR LA QUE SE APRUEBA LA SELECCIÓN FINAL DE ALUMNOS QUE FORMARÁN PARTE DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DEL CENTRO ANDALUZ DE DANZA, PARA EL CURSO 2010-2011, EN LOS CICLOS DE FORMACIÓN EN DANZA CLÁSICA, CONTEMPORÁNEA Y ESPAÑOLA.

Mediante la Resolución de 3 de Mayo de 2010, del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, se convocaron las audiciones del programa Centro Andaluz de Danza, para los ciclos de formación en danza clásica, contemporánea y española (B.O.J.A. núm. 100, de 25 de mayo).

En el apartado séptimo de la mencionada resolución se establecía que de la totalidad de los preseleccionados, se seleccionaría un máximo de 21 alumnos/as para el curso 2010/2011.

El día 27 de junio, en las dependencias del Centro Andaluz de Danza sitas en la C/ San Luis, núm. 37, Sevilla, se reúne el Jurado para realizar la audición y selección final de los alumnos propuestos para formar parte de los talleres de formación del Centro Andaluz de Danza, emitiéndose el correspondiente acta.

Por los motivos expuestos, a propuesta del Jurado y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 11 del Reglamento General del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, aprobado mediante Decreto 46/1993, de 20 de abril,

RESUELVO

Aprobar la siguiente selección de alumnos que formarán parte de los talleres de formación del programa Centro Andaluz de Danza, para el curso 2010-2011, en los ciclos de formación en danza clásica, contemporánea y española:

SELECCIONADOS CLÁSICO

- 1 MORENO SÁNCHEZ, FABIOLA
- 2 PRADOS JIMÉNEZ, MARÍA LUISA
- 3 FLORES ASENCIO, GUILLERMO
- 4 GORDILLO CONEJO, SAMUEL
- 5 SCARPA, LUCA
- 6 SIMANCAS DELGADO, CRISTINA
- 7 SORIA VERHASSELT, MELISSA

SELECCIONADOS ESPAÑOL

- 1 RAMÍREZ CEPERO, MACARENA
- 2 MACÍAS CASTELLANO, TAMARA
- 3 NAVARRO MARTOS, ANNA
- 4 GARCÍA VICENTE, VIRGINIA
- 5 PAJE GONZALEZ, MARINA
- 6 FERNÁNDEZ NAVARRO, MIGUEL ANGEL
- 7 ORTIZ GILA, ÁLVARO TOMÁS

SELECCIONADOS CONTEMPORÁNEO

- 1 RUIZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ENRIQUE
- 2 GARCÍA SÁNCHEZ, MELODÍA
- 3 QUESADA CARMONA, ELENA
- 4 CASAL GARCÍA, VIOLETA
- 5 GER RODRÍGUEZ, FERNANDO
- 6 MILLÁN RAMÍREZ, JORGE
- 7 CORDERO RUIZ, BALDOMERO


EL DIRECTOR GERENTE
Fdo.: Luis Miguel Jiménez Gómez





Instituto Andaluz de las Artes y las Letras
CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LAS ARTES Y LAS LETRAS, POR LA QUE SE APRUEBA LA ADMISIÓN DE SIETE NUEVOS ALUMNOS/AS PARA LOS CICLOS DE FORMACIÓN DEL CENTRO ANDALUZ DE DANZA, CURSO 2010-2011, PARA CUBRIR LAS PLAZAS VACANTES.

Mediante la Resolución de 3 de Mayo de 2010, del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, se convocaron las audiciones del programa Centro Andaluz de Danza, para los ciclos de formación en danza clásica, contemporánea y española (B.O.J.A. núm. 100, de 25 de mayo).

En el apartado séptimo de la mencionada resolución se establecía que en el caso de se produjesen bajas antes del comienzo del curso y durante el primer mes de clases, los alumnos que estuviesen aprobados por debajo de la nota de corte podrían incorporarse en el mismo orden que aparecían en la lista elaborada por el Jurado.

Desde el día 1 de julio y hasta el 27 de septiembre de 2010 se producen las siguientes bajas:

Especialidad de contemporáneo:

SEGURA GARCÍA, INDALECIO
MORALES LLAMAS, SERGIO

Especialidad de español:

PEREZAGUA HERAS, ALBA
LÓPEZ RODRÍGUEZ, SILVIA
FERNÁNDEZ SALINERO, IOMAR

Especialidad de clásico:

SCARPA, LUCA
FLORES ASENCIO, GUILLERMO

Según consta en el acta emitida con fecha 27 de junio de 2010, los siguientes alumnos/as con la puntuación necesaria para optar a dichas plazas son:

Especialidad de contemporáneo:

BALLESTER VICENTE, IRENE
MURILLO ORIENT, PATRICIA

BALLESTER VICENTE, IRENE renuncia a su plaza en el mes de septiembre de 2010, por lo que el siguiente alumno/a para optar a esta plaza es:

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, MARÍA ADELINA

Especialidad de español:

OLIVA DOMÍNGUEZ, LORENA
MARÍA JOSÉ PÉREZ PÉREZ
MUÑOZ JIMÉNEZ, CARMEN

Especialidad de clásico:

FERNÁNDEZ NAVAS, ITZIAR
GARCÍA JOHNSON, GRETA





Instituto Andaluz de las Artes y las Letras
CONSEJERÍA DE CULTURA

Por los motivos expuestos, y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 11 del Reglamento General del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, aprobado mediante Decreto 46/1993 de 20 de abril,

RESUELVO

Aprobar la admisión de los alumnos/as que se indican a continuación, para cubrir las plazas vacantes en el curso 2010/2011 del programa del Centro Andaluz de Danza *Ciclos de Formación en Danza Clásica, Contemporánea y Española*.

CONTEMPORÁNEO

**MURILLO ORIENT, PATRICIA
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, MARÍA ADELINA**

ESPAÑOL

**OLIVA DOMÍNGUEZ, LORENA
MARÍA JOSÉ PÉREZ PÉREZ
MUÑOZ JIMÉNEZ, CARMEN**

CLÁSICO

**FERNÁNDEZ NAVAS, ITZIAR
GARCÍA JONNSON, GRETA**


Fdo.: Luis Miguel Jiménez Gómez



Instituto Andaluz de las Artes y las Letras
CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2010 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LAS ARTES Y LAS LETRAS, POR LA QUE SE APRUEBA LA ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS/AS PARA LOS CICLOS DE FORMACIÓN DEL CENTRO ANDALUZ DE DANZA, CURSO 2010-2011, PARA CUBRIR LAS PLAZAS VACANTES.

Mediante Resolución de 3 de Mayo de 2010, del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, se convocaron las audiciones del programa Centro Andaluz de Danza, para los ciclos de formación en danza clásica, contemporánea y española (B.O.J.A. núm. 100, de 25 de mayo).

En el apartado séptimo de la mencionada resolución se establecía que en el caso de que se produjesen bajas antes del comienzo del curso y durante el primer mes de clases, los alumnos que estuviesen aprobados por debajo de la nota de corte podrían incorporarse en el mismo orden que aparecían en la lista elaborada por el Jurado.

Desde el día 28 de septiembre y hasta el 2 de noviembre de 2010 se producen las siguientes bajas:

Especialidad de contemporáneo

No ha habido baja

Especialidad de español:

Oliva Domínguez, Lorena

Suárez Costales, María Beatriz

Bugallo Jurado, Celia

Martínez Baltar, María

Especialidad de clásico:

Prados Jiménez, María Luisa

Fernández Navas, Itziar

Según consta en el acta emitida con fecha 27 de junio de 2010, los alumnos/as con la puntuación necesaria para optar a dichas plazas son:

Especialidad de Español

Martínez Muñoz, Mónica

Cáceres Sarmiento, Julia

Ésta última alumna no acepta la plaza.

No quedando ningún alumno/a más con la nota mínima necesaria.





Instituto Andaluz de las Artes y las Letras
CONSEJERÍA DE CULTURA

Especialidad de Clásico

Rotaeché Ciarreta, Alaia

Mellado Crespo, María

Estas dos alumnas no aceptan la plaza por lo que los siguientes alumnos/as para cubrir estas plazas son:

Moyano Pérez, Cristina

López López, Melanie

Estas dos alumnas no aceptan la plaza.

No quedando ningún alumno/a más con la nota mínima necesaria.

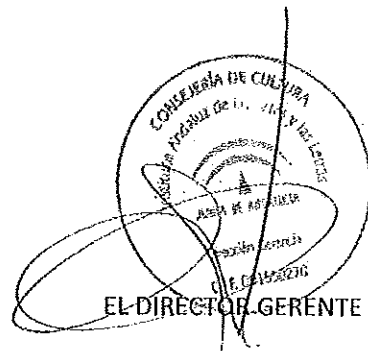
Por los motivos expuestos, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 11 del Reglamento General del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, aprobado mediante Decreto 46/1993 de 20 de abril,

RESUELVO

Aprobar la admisión de los alumnos/as que se indican a continuación, para cubrir las plazas vacantes en el curso 2010/2011 del programa del Centro Andaluz de Danza *Ciclos de Formación en Danza Clásica, Contemporánea y Española*

ESPAÑOL

· Martínez Muñoz, Mónica



Fdo.: Luis Miguel Jiménez Gómez